



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Callao, 23 de mayo de 2024

Señor

Presente.-

Con fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 135-2024-CU.- CALLAO, 23 DE MAYO DE 2024.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto el acuerdo del punto de Agenda 8. PÉRDIDA AUTOMÁTICA DE INGRESO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-II, en la sesión ordinaria de Consejo Universitario de fecha 23 de mayo de 2024.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Universitaria N° 30220, el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la acotada Ley y demás normativa aplicable, autonomía que se manifiesta en los regímenes: normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico;

Que, el Art. 98 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordante con el Art. 342 del normativo estatuto, establece que la admisión a esta Casa Superior de Estudios se realiza mediante concurso público, previa definición de vacantes y máximo una vez por semestre, lo cual se establece por Examen General, Centro Preuniversitario y otras modalidades;

Que, el Art. 58 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordante con el Art. 108 de la norma estatutaria, establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y de ejecución académica y administrativa de la Universidad; cuyas atribuciones se establecen en el Art. 109 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, estableciéndose en el numeral 109.11 aprobar las modalidades de ingreso e incorporación de estudiantes a la Universidad; asimismo, aprobar anualmente el número de vacantes para el proceso ordinario de admisión, previa propuesta de las Facultades, en concordancia con el presupuesto y los planes institucionales de la Universidad;

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 015-2023-CU del 01 de febrero de 2023, se aprobó el Cuadro de Vacantes para los Procesos de Admisión 2023-I y 2023-II de la Universidad Nacional del Callao, a nivel de Facultades y Escuelas Profesionales, según las diferentes modalidades de ingreso;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 056-2023-CU del 15 de marzo de 2023, modificado con Resolución N° 116-2023-CU del 10 de mayo de 2023, se aprobó el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión Presencial 2023-II de la Universidad Nacional del Callao;

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 343-2023-CU del 27 de diciembre de 2023, se reconocieron como ingresantes a las once Facultades según las diferentes modalidades de ingreso en el Proceso de Admisión 2023-II a la Universidad Nacional del Callao;





Universidad Nacional del Callao

Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Que, el Director Ejecutivo de la Dirección de Admisión, mediante Oficios N°s 131 y 188-2024-DA-UNAC (Expediente N° 2071272) del 15 de marzo de 2024 y 23 de abril de 2024, señala que “(...) según Resolución de Consejo Universitario N° 343-2023-CU, de fecha 27 de diciembre del 2023 reconoce a los 1352 ingresantes de las 11 Facultades y en todas las modalidades del Proceso de Admisión 2023-II (...) de los cuales señala que dicho ingresantes debían de cumplir con los requisitos exigidos en el Reglamento de Concurso de Admisión.”; en tal sentido, comunica que “(...) doscientos setenta y un (271) ingresantes no han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento (...) por lo que habiendo culminado la ampliación de plazo para tramitar su constancia de ingreso, ESTA DEPENDENCIA INFORMA la anulación de ingreso de los 271 ingresantes, (...) dejándose sin efecto la codificación y habilitación de la matrícula de estos (...);” asimismo, solicitó dejar sin efecto el Oficio N° 0131-2024-DA-UNAC 15 de marzo de 2024, considerando que dicho oficio podría ser susceptible de diversas interpretaciones;

Que, el Vicerrector Académico mediante Oficio N° 00479-2024-VRA/UNAC del 07 de mayo de 2024, autorizó dejar sin efecto el Oficio N° 0131-2024-DA-UNAC, que fue emitido por la Dirección de Admisión con fecha 15 de marzo de 2024, por el cual remitió la información de ingresantes de admisión 2023-II y considerar lo solicitado mediante Oficio N° 188-2024-DA-UNAC para conocimiento y aprobación según corresponda;

Que, la Jefa de la Unidad de Registros Académicos mediante Oficio N° 0579-2024-URA/UNAC del 10 de mayo de 2024, remitió el Informe N° 141-2024-CEMCH/URA del 10 de mayo de 2024, por el cual informó lo siguiente: “Se ha verificado la relación de Ingresantes que se anulará su ingreso en el Proceso de Admisión 2023-II, remitida por la Dirección Ejecutiva de Admisión el 23 de abril del 2024 con Oficio N° 188-2024-DA-UNAC, a la Oficina de Asesoría Jurídica y no se ha encontrado ninguna observación. Por este motivo, se da a conocer que la relación en mención esta correcta.”;

Que, al respecto, la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica mediante Informe Legal N° 536-2024-OAJ del 14 de mayo de 2024, evaluados los actuados, opina que “En efecto, dado que previo al proceso de matrícula, corresponde obtener la constancia de ingreso correspondiente, y que conforme ha informado la Dirección de Admisión con el Oficio 188-2024-DA-UNAC, 271 ingresantes no han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Concurso de Admisión y habiendo culminado el plazo para tramitar su constancia de ingreso, se colige que no procederá la matrícula por lo que en efecto los 271 ingresantes pierden su ingreso a la universidad según lo establecido en el artículo 41 del Reglamento de Concurso de Admisión 2023, aprobado mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 114-2023-CU de fecha 10.05.2023.”; por lo que opina que “PROCEDE emitir el acto resolutorio de Pérdida Automática del Ingreso a la Universidad Nacional del Callao - Proceso de Admisión 2023 – II, en los términos señalados por la Dirección de Admisión mediante el Oficio N° 188-2024-DA-UNAC de fecha 23.04.2024. ELEVAR los actuados al Consejo Universitario para, de estimarlo conveniente, expida el acto resolutorio correspondiente, conforme a lo establecido en el numeral 109.11 del artículo 109 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios.”;

Que, en sesión ordinaria de Consejo Universitario del 23 de mayo de 2024, tratado el punto de agenda sobre “8. PÉRDIDA AUTOMÁTICA DE INGRESO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2023-II”, los miembros consejeros declararon la pérdida automática de ingreso de doscientos setenta y un (271) ingresantes del Proceso de Admisión 2023-II a la Universidad Nacional del Callao, que no cumplieron con entregar los documentos exigidos para recabar su Constancia de Ingreso al citado proceso de admisión, dejando sin efecto la codificación y habilitación de la matrícula de estos;

Estando a lo glosado; al Oficio N° 685-2023-CDA del 26 de diciembre de 2023; a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 23 de mayo de 2024; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 109 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordantes con los Arts. 58 y 59 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;



Universidad Nacional del Callao
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD

Secretaría General

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESUELVE:

- 1° **DECLARAR** la **PÉRDIDA AUTOMÁTICA DE INGRESO** de doscientos setenta y un (271) ingresantes del Proceso de Admisión 2023-II a la Universidad Nacional del Callao, que no cumplieron con entregar los documentos exigidos para recabar su Constancia de Ingreso al citado Proceso de Admisión, dejando sin efecto la codificación y habilitación de la matrícula de estos, de conformidad con las consideraciones expuestas, conforme al Anexo que se adjunta al presente y forma parte de la presente Resolución.
- 2° **DISPONER** que la **Unidad de Registros Académicos** realice las gestiones correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en el numeral anterior.
- 3° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Dirección Ejecutiva de Admisión, Unidad de Registros Académicos, dependencias académicas administrativas, gremios docentes, gremios no docentes, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes; disposición a cargo de la Secretaría General, que en atención a ello suscribirá la presente.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dra. **ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**.- Rectora y Presidenta del Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado y Presidenta del Consejo Universitario.-

Fdo. Abog. **LUIS ALFONSO CUADROS CUADROS**.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguiente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretaría General
Luis Alfonso Cuadros Cuadros
Secretario General

cc. Rectora, Vicerrectores, Facultades, EPG, DEA, URA, dependencias académicas y administrativas,
cc. gremios docentes, gremios no docentes, R.E. y archivo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

RELACIÓN DE INGRESANTES 2023-II QUE HAN PERDIDO SU VACANTE

N°	ESC	ESCUELA	PATERNO	MATERNO	NOMBRES	MODALIDAD
1	01	Administración	ACUÑA	ESTRADA	MAYLU ESPERANZA	Primeros y Segundos Puestos
2	01	Administración	ALVARADO	JIMENEZ	PIERO EDIMAR	Examen General de Admisión
3	01	Administración	AVALOS	REYES	CIELO SAYURY	Examen General de Admisión
4	01	Administración	CALDAS	ECHENIQUE	KAMILA ROMINA	Examen General de Admisión
5	01	Administración	CHOQUE	RODRIGUEZ	MARICIELO ZOE	Examen General de Admisión
6	01	Administración	GARAY	SANCHEZ	CAMILA YAMILE	Examen General de Admisión
7	01	Administración	GOMEZ	ROMERO	ADRIANA NICOLE	Examen General de Admisión
8	01	Administración	MALAVAR	SUAREZ	JEREMIE EDU	Examen General de Admisión
9	01	Administración	MAZA	MANGARRE	SANTIAGO JOSE	Examen General de Admisión
10	01	Administración	PORTAL	CASTAÑEDA	MATIAS GONZALO	Primeros y Segundos Puestos
11	01	Administración	POVIS	QUILIANO	RAÚL ALEXANDER	Examen General de Admisión
12	01	Administración	QUISPE	CHAMBI	FANY MARYORIT	Examen General de Admisión
13	01	Administración	RAMOS	PALLI	JOSÉ LUIS	Examen General de Admisión
14	01	Administración	RETUERTO	BRAVO	RODRIGO JULIAN	Examen General de Admisión
15	01	Administración	SABA	PURIZACA	MISHAELL ADRIAM	Examen General de Admisión
16	01	Administración	SALINAS	ASTETE	CESAR RUBEN	Examen General de Admisión
17	01	Administración	SU WING	MENDOZA	MARIAJOSE	Examen General de Admisión
18	01	Administración	VEGA	SANTILLAN	YERIK DYLAN	Examen General de Admisión
19	01	Administración	VIDAURRE	CORONEL	KENZIE SLIM	Examen General de Admisión
20	11	Contabilidad	AGUILAR	SILVA	ANA RUBI	Examen General de Admisión
21	11	Contabilidad	BAZÁN	CORREA	EDISSON ROYER	Examen General de Admisión
22	11	Contabilidad	CACHAY	HUAMAN	BRITTANY CRISTINA	Examen General de Admisión
23	11	Contabilidad	CORREA	BARDALES	MIA ANTONELLA	Examen General de Admisión
24	11	Contabilidad	CUBAS	MASGO	SELENE PAMELA	Examen General de Admisión
25	11	Contabilidad	HUETE	MORALES	LUCIANA CAMILA	Examen General de Admisión
26	11	Contabilidad	JACOBE	RUIZ	KATHIA JACOBE	Examen General de Admisión
27	11	Contabilidad	LARA	CARRASCO	CHANIA AMALIA	Examen General de Admisión
28	11	Contabilidad	MAURICIO	SANTA CRUZ	ANDY LEIF	Examen General de Admisión
29	11	Contabilidad	MUÑOZ	MERCADO	GENMA FIORELA	Examen General de Admisión
30	11	Contabilidad	OCHOA	DURAND	MATHIAS	Examen General de Admisión
31	11	Contabilidad	OSCANOA	QUILCA	JENNY	Examen General de Admisión
32	11	Contabilidad	OYARCE	CASTRO	FRANSHESCO PAOLO	Examen General de Admisión
33	11	Contabilidad	PATROCINIO	RELAIZA	CRISTINA FATIMA	Examen General de Admisión
34	11	Contabilidad	PONTE	CONCEPCION	ANGELO DAVID	Examen General de Admisión
35	11	Contabilidad	QUISPE	SARMIENTO	JESUS DANIEL FARIT	Examen General de Admisión
36	11	Contabilidad	RAMIREZ	LIÑAN	CIELO XIOMARA	Examen General de Admisión
37	11	Contabilidad	RIVAS	ACOSTA	ISABEL ALICIA	Examen General de Admisión
38	11	Contabilidad	ROJAS	NACION	MELIZA	Traslados Externo Nacional
39	11	Contabilidad	SANCHEZ	DE LA CRUZ	MAURICIO YASID	Examen General de Admisión



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

40	11	Contabilidad	SANDOVAL	GONZALES	NICOLLE ALEJANDRA	Examen General de Admisión
41	11	Contabilidad	SANTILLAN	CENTENO	RENZO SEBASTIAN	Examen General de Admisión
42	11	Contabilidad	SURCO	CHICOMA	KAMILA MILAGROS	Centro Pre-Universitario
43	11	Contabilidad	TORREJON	MEJIA	LUCIANA PILAR	Examen General de Admisión
44	11	Contabilidad	VALVERDE	OSCCO	GABRIELA GLORIA	Examen General de Admisión
45	11	Contabilidad	VARGAS	VENTURA	VANESSA EPIFANIA	Traslados Externo Nacional
46	21	Economía	BENITO	REYNA	JEICOB JAIME	Examen General de Admisión
47	21	Economía	CARRIÓN	VARGAS	JHADE ANTONELLA	Examen General de Admisión
48	21	Economía	CASTRO	ROSAS	CARMEN	Examen General de Admisión
49	21	Economía	CASTRO	SOLORZANO	JEREMY MATIAS	Examen General de Admisión
50	21	Economía	CHAPARIN	TAFUR	KEVIN JULIO	Examen General de Admisión
51	21	Economía	CONDE	HERRERA	LADY ISABEL	Examen General de Admisión
52	21	Economía	DE LA VEGA	GONZÁLES	DAVID ABELARDO	Examen General de Admisión
53	21	Economía	DIESTRA	ZORRILLA	JACK	Examen General de Admisión
54	21	Economía	ESPINOZA	SANCHEZ	ADRIAN ISMAEL	Examen General de Admisión
55	21	Economía	GAMARRA	LOPEZ	ARIANA LAÍS	Examen General de Admisión
56	21	Economía	LLANOS	LACHOS	NICOLE	Examen General de Admisión
57	21	Economía	MINCHOLA	BURGOS	ALEJANDRA	Examen General de Admisión
58	21	Economía	OSORIO	HUAMAN	CHRISTOPHER ANDRE	Examen General de Admisión
59	21	Economía	OTOYA	SOLARI	GIULLIANA	Primeros y Segundos Puestos
60	21	Economía	PAREJA	BUSTAMANTE	MANUEL YONATHAN	Examen General de Admisión
61	21	Economía	PICHIHUA	VALENZUELA	AXEL FABRIZIO	Examen General de Admisión
62	21	Economía	SALAZAR	SEDANO	JOAQUÍN SEBASTIAN	Examen General de Admisión
63	21	Economía	SOSA	AMES	MEILY ESPERANZA	Examen General de Admisión
64	21	Economía	VASQUEZ	ESCOBAR	ARIANA CAMILA	Examen General de Admisión
65	21	Economía	VELA	TANGO	DEYHANIRA DEL CARMEN	Examen General de Admisión
66	21	Economía	YAYA	CENTURION	KEVIN JESUS	Examen General de Admisión
67	21	Economía	ZUÑIGA	GONZALES	ANGEL SEBASTHIAN	Examen General de Admisión
68	82	Educación Física	AGUILAR	NEYRA	JHOANNA FATIMA	Examen General de Admisión
69	82	Educación Física	BERROCAL	MENESES	ROSA	Examen General de Admisión
70	82	Educación Física	CACERES	PARIONA	MARCO ANTONIO	Centro Pre-Universitario
71	82	Educación Física	CASTAÑEDA	GUEVARA	XAMIRA KIBATH	Centro Pre-Universitario
72	82	Educación Física	CERNA	CUEVA	DIANA MARGARITA	Examen General de Admisión
73	82	Educación Física	CHANCA	FLORES	ANDERSON ALEXANDER	Centro Pre-Universitario
74	82	Educación Física	CHARUN	MEDIANERO	ISABEL ROSALINDA	Examen General de Admisión
75	82	Educación Física	COSME	RODRIGUEZ	YASHIRA PAULY	Examen General de Admisión
76	82	Educación Física	CRUZ	DOMÍNGUEZ	YUDITH PAMELA	Examen General de Admisión
77	82	Educación Física	DIAZ	JULCARIMA	MALU ODETH	Examen General de Admisión
78	82	Educación Física	DIAZ	JULCARIMA	MALU ODETH	Centro Pre-Universitario
79	82	Educación Física	ESCALANTE	LOBO	MARIA FERNANDA	Examen General de Admisión
80	82	Educación Física	FLORES	VIDALON	JAZMIN SOFIA	Centro Pre-Universitario



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

81	82	Educación Física	GARAY	FERNANDEZ	ANDREA ESMERALDA	Examen General de Admisión
82	82	Educación Física	GARRIDO	VARGAS	NICOLE RAQUEL	Examen General de Admisión
83	82	Educación Física	HUAMANI	ROJAS	LERYN ASTRID	Examen General de Admisión
84	82	Educación Física	JUSTINIANO	MONTES	HILDA GABRIELA	Examen General de Admisión
85	82	Educación Física	MENDOZA	VALVERDE	BETZABE MARITZA	Centro Pre-Universitario
86	82	Educación Física	MUCHA	SAICO	CARMEN ANGELES	Examen General de Admisión
87	82	Educación Física	ORTIZ	SATALAYA	ALEJANDRA ANTONELLA	Víctimas del Terrorismo
88	82	Educación Física	PACCO	MEJIA	ASHLY YADHYRA	Centro Pre-Universitario
89	82	Educación Física	PALOMINO	TUDELANO	MARYORIT DEISY	Examen General de Admisión
90	82	Educación Física	PINARES	MOLINA	EMILY AVRIL	Examen General de Admisión
91	82	Educación Física	POMALAZA	MENDOZA	ALLISON VALERYE	Examen General de Admisión
92	82	Educación Física	RIVAS	GASPAR	OSCAR JESÚS	Examen General de Admisión
93	82	Educación Física	ROQUE	GUILLEN	ALEXA MARIANA	Examen General de Admisión
94	82	Educación Física	ROSSO	SALVATIERRA	FRANCO AARÓN	Examen General de Admisión
95	82	Educación Física	SANCHEZ	CASTRO	ARIANA GUISEPPI	Examen General de Admisión
96	82	Educación Física	SARAVIA	NARCISO	ASHLEY MIREYA	Examen General de Admisión
97	82	Educación Física	VASQUEZ	INFANTES	CAMILA ABIGAIL	Examen General de Admisión
98	82	Educación Física	VASQUEZ	SILVA	JIMENA ALESSANDRA	Examen General de Admisión
99	82	Educación Física	VILLARROEL	VILLALOBOS	FELIPE ANTONIO DE JESUS	Examen General de Admisión
100	81	Enfermería	CALDERON	FARFAN	INDIRA DAYANA	Examen General de Admisión
101	81	Enfermería	CHAMBI	LUCAS	YAMILE GEANELLA	Examen General de Admisión
102	81	Enfermería	PARDAVE	GONZALES	EMILIO ANDRÉS	Examen General de Admisión
103	81	Enfermería	TENAZOA	QUISPE	HEIMY TATIANA	Examen General de Admisión
104	81	Enfermería	TRUJILLO	AGÜERO	CRISTIAN STIVEN	Examen General de Admisión
105	81	Enfermería	TUESTA	DIAZ	MIRIAN LISETH	Examen General de Admisión
106	81	Enfermería	VILCA	CCALLA	EMELY GRISEL	Examen General de Admisión
107	91	Física	ARONI	MEZA	ANTONY ANDERSON	Examen General de Admisión
108	91	Física	BECERRA	VILCA	FABRIZIO SEBASTIAN	Examen General de Admisión
109	91	Física	CARDENAS	PAZ	ARACELY VALESKA	Examen General de Admisión
110	91	Física	CORDERO	GONZALES	PEDRO ALEXANDER	Examen General de Admisión
111	91	Física	CORILLA	CAPILLO	ERIKA GABRIELA	Examen General de Admisión
112	91	Física	DIAZ	GARCIA	DIEGO BRUNO	Examen General de Admisión
113	91	Física	ESPINOZA	FLORES	MATHEUS ALEXANDRE	Examen General de Admisión
114	91	Física	ESTEVEZ	VICENTE	JIMMY BRYAN	Examen General de Admisión
115	91	Física	FELIX	GARCÍA	CARLOS EDUARDO	Examen General de Admisión
116	91	Física	GARAY	SANCHEZ	ESTRELLA FERNANDA	Examen General de Admisión
117	91	Física	GUTIERREZ	SULCA	DEISY YAJAIRA	Examen General de Admisión
118	91	Física	HEREDIA	DELGADO	JOSE JEFERSON	Examen General de Admisión
119	91	Física	HEREDIA	TAIPE	MICHELLE LADY	Examen General de Admisión
120	91	Física	LÓPEZ	GRIFAS	EDUARDO CHRISTIAN	Examen General de Admisión
121	91	Física	MENDOZA	LOPEZ	HAZIEL JOSUE	Examen General de Admisión



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

122	91	Física	MIO	ZAVALA	KAMILA JAZMIN	Examen General de Admisión
123	91	Física	MUÑOZ	SALDAÑA	DAVID FERNANDO	Examen General de Admisión
124	91	Física	MURGA	GASPAR	NATHALI LUCIA	Examen General de Admisión
125	91	Física	NECOCHEA	MARIN	CAMILA XIMENA	Examen General de Admisión
126	91	Física	OLORTEGUI	TIRADO	KIARA REBECCA	Examen General de Admisión
127	91	Física	PALMA	DE LOS SANTOS	ELYNOR MIKELA	Examen General de Admisión
128	91	Física	PEREZ	RIVAS	ELIAS SAMUEL	Víctimas del Terrorismo
129	91	Física	PINARES	MOLINA	BRITNEY BRIGGITTE	Examen General de Admisión
130	91	Física	PULLO	CHERO	ANGELO ADRIAN	Examen General de Admisión
131	91	Física	QUISPE	ALVAREZ	DIEGO DANIEL ENRIQUE	Examen General de Admisión
132	91	Física	ROJAS	DE LA CRUZ	SEBASTIÁN WILBERT	Examen General de Admisión
133	91	Física	ROMERO	MEJIA	JHONATAN JOSÉ	Examen General de Admisión
134	91	Física	ROMERO	SANTIVANEZ	SHANTAL CAMILA	Examen General de Admisión
135	91	Física	SAMAME	FERNANDEZ	ISMAEL BENICIO	Examen General de Admisión
136	91	Física	SANTA CRUZ	SARAVIA	ANDREA NICOLE	Examen General de Admisión
137	91	Física	SOSA	VALVERDE	TALÍA LUCIANA	Examen General de Admisión
138	91	Física	SOTO	GUTIÉRREZ	EDY MARLON	Examen General de Admisión
139	91	Física	VILLON	LAURA	HEDY SANTIAGO	Examen General de Admisión
140	91	Física	AMARO	JESUS	GERALDINE JIMENA	Examen General de Admisión
141	91	Física	SOTO	MONTERO	WILLIAM DAVID	Primeros y Segundos Puestos
142	95	Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	APARCO	JANAMPA	MIGUEL ANGEL	Examen General de Admisión
143	95	Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	FERNÁNDEZ	FALCÓN	GRACIA BELÉN	Examen General de Admisión
144	95	Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	HUAMANCHAHUA	HUAYANAY	OSCAR	Examen General de Admisión
145	95	Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	ORDOÑEZ	RONDAN	JHAIR FERNANDO	Examen General de Admisión
146	95	Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	REYES	BARRAZA	NADUSKA ANAHÍ	Examen General de Admisión
147	41	Ingeniería de Alimentos	CARBONELL	ROMAN	MASSIMO NIKOLAS	Examen General de Admisión
148	41	Ingeniería de Alimentos	CHARUN	MEDIANERO	RUBI ALEXANDRA	Examen General de Admisión
149	41	Ingeniería de Alimentos	CHUA	QUINCHA	ALEJANDRA AMMY	Examen General de Admisión
150	41	Ingeniería de Alimentos	DIAZ	OSIS	JEANPIER JOAQUIN	Examen General de Admisión
151	41	Ingeniería de Alimentos	FERNANDEZ	SANCHEZ	DANIA ESTRELLA	Examen General de Admisión
152	41	Ingeniería de Alimentos	FIGUEROA	MORALES	XIOMARA YAMILE	Examen General de Admisión
153	41	Ingeniería de Alimentos	GUERRERO	YATACO	WALTER PAVEL	Examen General de Admisión
154	41	Ingeniería de Alimentos	MAQUERA	QUISPE	KEIDY ROSALIA	Examen General de Admisión
155	41	Ingeniería de Alimentos	MORE	PUMARRUMI	PIERO RODRIGO	Examen General de Admisión
156	41	Ingeniería de Alimentos	O'BESSO	MENDOZA	DENZEL MANUEL	Examen General de Admisión
157	41	Ingeniería de Alimentos	SALAZAR	QUISPE	THALIA ALLISON	Examen General de Admisión
158	41	Ingeniería de Alimentos	TITO	OCHOA	SALY	Examen General de Admisión
159	41	Ingeniería de Alimentos	VELASQUEZ	QUESQUEN	JOSE ANTONIO	Examen General de Admisión
160	52	Ingeniería de Sistemas	ESPINOZA	CAPCHA	LEONARDO JARED	Examen General de Admisión
161	52	Ingeniería de Sistemas	FLORES	ONCOY	MARKC SEBASTIAN	Examen General de Admisión
162	52	Ingeniería de Sistemas	GALINDO	CASAS	LEONEL YAZID	Examen General de Admisión



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

163	31	Ingeniería Eléctrica	ARAUCANO	BONIFAZ	ANGEL JESUS	Examen General de Admisión
164	31	Ingeniería Eléctrica	CAMACHO	ALBUJAR	FARID ELMER	Examen General de Admisión
165	31	Ingeniería Eléctrica	EGUSQUIZA	DIAZ	MATIAS ANDRE	Examen General de Admisión
166	31	Ingeniería Eléctrica	ESPINOZA	SOTO	JONATHAN BENJAMIN	Examen General de Admisión
167	31	Ingeniería Eléctrica	HUAMAN	VALDIVIESO	CRISTOPHER RAFAEL	Examen General de Admisión
168	31	Ingeniería Eléctrica	HUARI	VELASQUEZ	YEFFRY PAOLO	Examen General de Admisión
169	31	Ingeniería Eléctrica	MENDOZA	REYES	ERICK STIVEN	Examen General de Admisión
170	31	Ingeniería Eléctrica	MINCHOLA	QUISPE	RENATO ANIBAL	Examen General de Admisión
171	31	Ingeniería Eléctrica	VILLAFANA	ALEGRE	ALEXANDER FERNANDO	Examen General de Admisión
172	32	Ingeniería Electrónica	BRENIS	PASCUAL	SALVADOR EDUARDO FACUNDO	Centro Pre-Universitario
173	32	Ingeniería Electrónica	CANTEÑO	BORJA	MAYCOM FRANSUA	Examen General de Admisión
174	32	Ingeniería Electrónica	CERVANTES	SILUPU	LEONARDO VALERIO	Centro Pre-Universitario
175	32	Ingeniería Electrónica	CUADRADO	DE LA CRUZ	JEAN PIERO	Examen General de Admisión
176	32	Ingeniería Electrónica	DE LA CRUZ	RAMIREZ	ANDREE JHOSEPY	Examen General de Admisión
177	32	Ingeniería Electrónica	DIAZ	CABELLO	SAMIR FABRIZIO	Examen General de Admisión
178	32	Ingeniería Electrónica	HUAMAN	CALDERON	LUCIA MARIANELA	Traslados Externo Nacional
179	32	Ingeniería Electrónica	JORA	EULOGIO	MAYLY XIOMARA	Primeros y Segundos Puestos
180	32	Ingeniería Electrónica	MAMANI	HUAHUALUQUE	AIRTON ABEDAL	Examen General de Admisión
181	32	Ingeniería Electrónica	MONTEZA	ALMEYDA	CHRISTIAN BENJAMIN	Examen General de Admisión
182	32	Ingeniería Electrónica	TAIPE	QUISPE	WILMER GIANPIER	Examen General de Admisión
183	72	Ingeniería en Energía	BARRANZUELA	ACEVEDO	PAOLO ANDRÉ	Examen General de Admisión
184	72	Ingeniería en Energía	CALDERÓN	ESPINOZA	ANDREW MODESTO	Examen General de Admisión
185	72	Ingeniería en Energía	FERNÁNDEZ	RAMIREZ	HAMID ALEJANDRO JESÚS	Examen General de Admisión
186	72	Ingeniería en Energía	GONZALES	POCOY	PAUL CARMELO	Examen General de Admisión
187	72	Ingeniería en Energía	PEREZ	MONTOYA	OSCAR ALEJANDRO	Centro Pre-Universitario
188	72	Ingeniería en Energía	POSADAS	ESPINOZA	JEANPAUL SSAMIR	Examen General de Admisión
189	72	Ingeniería en Energía	QUINTANA	AMASIFUEN	BRUCCE WILLYAMS	Examen General de Admisión
190	72	Ingeniería en Energía	ZAMORA	ESPINOZA	DAYRON JAVIER	Examen General de Admisión
191	51	Ingeniería Industrial	ABANTO	MALCA	JUAN JOSE	Examen General de Admisión
192	51	Ingeniería Industrial	CANDELARIO	SANTOS	JOSEPH STEVEN	Examen General de Admisión
193	51	Ingeniería Industrial	CUEVA	LINDO	IRIEL NICOLE	Primeros y Segundos Puestos
194	51	Ingeniería Industrial	ESTRADA	CARRANZA	IRWIN AXEL	Examen General de Admisión
195	51	Ingeniería Industrial	GARAY	MENDOZA	LEONARDO ADOLFO	Examen General de Admisión
196	51	Ingeniería Industrial	HUAYLLA	ARZAPALO	JHADE SILVIA	Examen General de Admisión
197	51	Ingeniería Industrial	RUIZ	LAM	JOSÉ ENRIQUE HILARIO	Examen General de Admisión
198	51	Ingeniería Industrial	SOLIER	ANTONIO	JOSIAS JUAN MARCOS	Examen General de Admisión
199	51	Ingeniería Industrial	TENORIO	HINOSTROZA	JUAN CARLOS	Víctimas del Terrorismo
200	51	Ingeniería Industrial	VILA	TUIREZ	DIEGO LUIS	Examen General de Admisión
201	51	Ingeniería Industrial	VILCHEZ	CARBAJAL	CRISTHOFER ISMAEL	Examen General de Admisión
202	51	Ingeniería Industrial	YAPUCHURA	CASTILLO	JHAIR MAICOL	Examen General de Admisión
203	51	Ingeniería Industrial	VASQUEZ	ESCOBAR	ALEJANDRO ELISEO	Examen General de Admisión



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

204	71	Ingeniería Mecánica	AZAÑA	VACAS	VICTORIA SAMIRA	Examen General de Admisión
205	71	Ingeniería Mecánica	CORONEL	SAGUMA	ELLIOTT NESS	Examen General de Admisión
206	71	Ingeniería Mecánica	DAZ	GOMEZ	HENRRY FABRICIO	Examen General de Admisión
207	71	Ingeniería Mecánica	GALLARDO	TIRADO	CRISTOPHER LUIS	Examen General de Admisión
208	71	Ingeniería Mecánica	GUERRERO	OLIVERA	JOSÉ DANIEL	Examen General de Admisión
209	71	Ingeniería Mecánica	MEDINA	TANTARICO	SNAJDER GERARD	Examen General de Admisión
210	71	Ingeniería Mecánica	MEZA	MUÑOZ	HELIO JESUS	Centro Pre-Universitario
211	71	Ingeniería Mecánica	QUISPE	MAYHUIRE	EDER ÁNGEL	Examen General de Admisión
212	71	Ingeniería Mecánica	ZUÑIGA	ENRIQUEZ	FABIANA BELEN	Examen General de Admisión
213	42	Ingeniería Pesquera	ARQUIÑO	ZUÑIGA	JUAN ADRIAN	Examen General de Admisión
214	42	Ingeniería Pesquera	CAMARGO	FLOREZ	EMILY AILIN	Examen General de Admisión
215	42	Ingeniería Pesquera	CARRERA	RAMOS	YARET ALESSANDRO	Centro Pre-Universitario
216	42	Ingeniería Pesquera	CASTILLO	LAYME	LAURA MARCELA	Examen General de Admisión
217	42	Ingeniería Pesquera	CAUTY	HUAMAN	JHOSERAND KELSEN	Examen General de Admisión
218	42	Ingeniería Pesquera	CHUQUIHUACCHA	ARANDA	DAYANA LUCERO	Examen General de Admisión
219	42	Ingeniería Pesquera	COTITO	ROJAS	ERICK ANDERSON STEVEN	Examen General de Admisión
220	42	Ingeniería Pesquera	DE LA CRUZ	OMONTE	PIERO ALESSANDRO	Examen General de Admisión
221	42	Ingeniería Pesquera	DE LA CRUZ	ROJAS	MARIA TERESA	Examen General de Admisión
222	42	Ingeniería Pesquera	ESPINOZA	AMERI	HECTOR DANIEL	Examen General de Admisión
223	42	Ingeniería Pesquera	GOMEZ	CHIROQUE	ARKY BRAYANS	Examen General de Admisión
224	42	Ingeniería Pesquera	HUAMANI	FERNANDEZ	CRYSTEL SAORI	Examen General de Admisión
225	42	Ingeniería Pesquera	MENDOZA	YNOÑAN	ANDERSON BENJAMIN	Examen General de Admisión
226	42	Ingeniería Pesquera	MESIAS	ALMEYDA	FABRICIO GABRIEL	Examen General de Admisión
227	42	Ingeniería Pesquera	MORALES	LUNA	TAYRA ZOLA	Examen General de Admisión
228	42	Ingeniería Pesquera	ROJAS	CHAVARRIA	DIOGO HENRY	Examen General de Admisión
229	42	Ingeniería Pesquera	ROMERO	ARROYO	ÁNGEL AMETH	Examen General de Admisión
230	42	Ingeniería Pesquera	ROSALES	DAVILA	FABRIZIO SEBASTIAN	Examen General de Admisión
231	42	Ingeniería Pesquera	RUIZ	CARBONEL	ANGELA DEL CIELO	Examen General de Admisión
232	42	Ingeniería Pesquera	SILVA	CAPRISTAN	AARON LIONEL	Primeros y Segundos Puestos
233	42	Ingeniería Pesquera	SUAREZ	VALVERDE	ALBERTO MANUEL	Examen General de Admisión
234	42	Ingeniería Pesquera	VENTURA	HUARACHA	LEONARDO ANTHONIO	Examen General de Admisión
235	61	Ingeniería Química	ALVAREZ	AROTOMA	JHIOSELYN	Examen General de Admisión
236	61	Ingeniería Química	CORDOVA	NIZAMA	GRECIA LUCIANA	Examen General de Admisión
237	61	Ingeniería Química	DOMINGUEZ	ROJAS	MARY FERNANDA	Examen General de Admisión
238	61	Ingeniería Química	GAITAN	LOPEZ	ANDERSON FABRICIO	Examen General de Admisión
239	61	Ingeniería Química	LOPEZ	LEÓN	ANGIE ALLISON	Examen General de Admisión
240	61	Ingeniería Química	MAMANI	TELLO	JOSE ANTONIO	Examen General de Admisión
241	61	Ingeniería Química	ORTEGA	NIMA	PABLO CESAR ANDRES	Examen General de Admisión
242	61	Ingeniería Química	PAJA	TRUJILLO	ALVARO CIPRIANO	Examen General de Admisión
243	61	Ingeniería Química	QUINTANA	MONTERO	ALLISON ANJELÍ ARIANA	Examen General de Admisión
244	61	Ingeniería Química	ROMERO	DIONICIO	ASTRID BRIGITTE	Examen General de Admisión



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Licenciada por Resolución N° 171-2019-SUNEDU/CD
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

245	61	Ingeniería Química	SUAREZ	RAMOS	JESUS JOHAN	Examen General de Admisión
246	61	Ingeniería Química	SULCA	ZAPANA	MARIFE SAYUMI	Examen General de Admisión
247	61	Ingeniería Química	SULLCA	PARIONA	JEREMY ARTHUR	Examen General de Admisión
248	61	Ingeniería Química	VALDIVIA	VILLAFUERTE	LUCIA ISABEL	Examen General de Admisión
249	61	Ingeniería Química	VILLANUEVA	GORBALAN	JESUS ANGEL	Examen General de Admisión
250	61	Ingeniería Química	VILLARÁN	OCHOA	SEBASTIÁN	Examen General de Admisión
251	61	Ingeniería Química	JORA	EULOGIO	YHERALY ELIADA	Primeros y Segundos Puestos de colegio
252	92	Matemática	ALARCON	SANTOS	JHOSTIN ANTONY	Examen General de Admisión
253	92	Matemática	BARZOLA	MENDOZA	RICARDO SEBASTIAN	Examen General de Admisión
254	92	Matemática	BENITES	ONTON	KEVIN RAUL	Examen General de Admisión
255	92	Matemática	BRAVO	QUISPE	RUTH ADRIANA	Examen General de Admisión
256	92	Matemática	CALLUPE	ROJAS	JOSE MANUEL	Examen General de Admisión
257	92	Matemática	DIAZ	HUACHO	JHONATAN GABRIEL	Examen General de Admisión
258	92	Matemática	FERNANDEZ	BORDA	FARID SEBASTIAN JANSON	Examen General de Admisión
259	92	Matemática	GALVEZ	CAMAN	GIANFRANCO MATEO	Examen General de Admisión
260	92	Matemática	GILIAN	AGUILAR	DEYVIS ERICK	Centro Pre-Universitario
261	92	Matemática	GODO	GOMEZ	JOSE ANTONIO ROBERTO	Centro Pre-Universitario
262	92	Matemática	GRIJALVA	CALLUPE	JHAIR SMITH	Examen General de Admisión
263	92	Matemática	JUAREZ	GARAY	LEONARDO	Centro Pre-Universitario
264	92	Matemática	LEYVA	HUAMAN	LUIS	Centro Pre-Universitario
265	92	Matemática	LOPEZ	OCAN	KRISS MILUSKA	Examen General de Admisión
266	92	Matemática	MARIÑOS	LUPACA	GABRIEL GIANCARLO	Examen General de Admisión
267	92	Matemática	ORTIZ	OROZCO	LUIS ANGEL ALEJANDRO	Examen General de Admisión
268	92	Matemática	OSCCO	TOMAILLA	ISAAC BENJAMÍN	Examen General de Admisión
269	92	Matemática	RIVERA	ANDRADE	WICLEF FARID	Examen General de Admisión
270	92	Matemática	SALAS	ALVAREZ	JOHNNY GIULIANO	Segunda Profesionalización
271	92	Matemática	SALDAÑA	POPAYAN	CESAR BENJAMIN	Examen General de Admisión